



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXXI - 17.325 - 10/10/2018

OPERACIONES REGISTRADAS EN ROSARIO

Resumen estadístico	Fuente: MAV	
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)
Títulos de renta variable	7.500	493.000,00
Cauciones - \$	502	112.927.149,27
Cauciones - u\$s	25	318.147,43
Pase no garant. \$	9	8.430.174,04
Totales \$		121.357.323,31
Totales u\$s		318.147,43

Títulos de Renta Variable				Fuente: MAV	
MAV					
48 hs	13:41	2.500	65.200	163.000,00	
	14:06	5.000	66.000	330.000,00	
		7.500,000		493.000,000	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
7	17/10/2018	56,83	442	108.620.618,37	109.804.467,58	
8	18/10/2018	45,19	32	787.666,78	795.467,58	
9	19/10/2018	55,78	26	2.219.851,81	2.250.383,44	
15	25/10/2018	56,00	1	40.000,00	40.920,55	
30	9/11/2018	55,00	1	34.357,00	35.910,12	
Totales:		\$	502	111.702.493,96	112.927.149,27	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en u\$s						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
7	17/10/2018	2,34	25	318.005,00	318.147,43	
Totales:			25	318.005,00	318.147,43	

Resumen Pase No Garantizado - Operado en \$						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
7	17/10/2018	40,00	7	626.244,24	631.048,30	
15	25/10/2018	60,00	1	7.167.501,00	7.344.233,89	
120	7/2/2019	60,00	1	379.944,00	454.891,85	
Totales:		\$	9	8.173.689,24	8.430.174,04	

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Totales Operados								Cheques de Pago Diferido \$			Fuente: MAV
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques				
16/10/2018	6	59,00	59,00	59,00	120.235,26	118.890,01	1				
17/10/2018	7	40,00	70,00	50,00	50.045.806,26	49.289.876,59	3				
18/10/2018	8	39,90	55,00	47,45	42.489,47	41.809,46	2				
19/10/2018	9	39,90	59,00	42,35	711.994,96	702.630,78	8				
20/10/2018	10	40,00	60,00	41,54	565.026,35	556.952,20	13				
22/10/2018	12	40,00	40,00	40,00	46.719,81	46.063,56	2				
23/10/2018	13	39,00	42,00	40,11	367.529,39	361.995,35	8				
24/10/2018	14	39,90	40,00	39,98	117.827,30	115.921,93	4				
25/10/2018	15	40,00	42,00	40,50	310.583,94	304.564,61	4				
26/10/2018	16	39,00	40,00	39,89	480.950,00	471.150,60	10				
27/10/2018	17	39,90	40,00	39,99	178.109,64	174.290,01	11				
28/10/2018	18	40,00	40,00	40,00	64.500,00	53.331,10	2				
29/10/2018	19	40,00	40,00	40,00	110.737,96	108.362,89	4				
30/10/2018	20	39,90	40,00	39,99	285.757,96	279.329,96	14				
31/10/2018	21	39,50	90,00	44,95	1.150.035,17	1.103.253,70	14				
1/11/2018	22	39,00	41,00	40,00	679.060,06	660.552,69	4				
2/11/2018	23	39,50	60,00	42,49	646.588,59	626.565,93	16				
3/11/2018	24	40,00	41,50	40,13	665.278,21	645.467,62	12				
4/11/2018	25	39,50	42,00	40,38	231.332,84	224.375,76	8				
5/11/2018	26	39,50	60,00	41,41	1.750.578,90	1.696.678,23	15				
6/11/2018	27	40,00	60,00	46,00	582.494,07	559.848,08	10				
7/11/2018	28	39,50	90,00	49,07	1.247.145,40	1.180.498,91	14				
8/11/2018	29	39,50	97,00	51,14	708.243,07	664.357,87	7				
9/11/2018	30	38,00	75,00	45,15	53.108.564,24	49.973.891,87	13				
10/11/2018	31	39,00	41,50	40,25	605.338,77	583.627,44	22				
11/11/2018	32	40,00	97,99	69,00	605.015,72	555.174,38	2				
12/11/2018	33	38,00	60,00	42,43	1.180.570,11	1.138.154,99	17				
13/11/2018	34	38,00	75,00	45,50	1.160.142,18	1.106.033,00	10				
14/11/2018	35	38,00	75,00	44,65	1.279.795,91	1.230.154,07	17				
15/11/2018	36	39,50	97,00	43,67	3.805.988,39	3.617.429,46	24				
16/11/2018	37	39,00	75,00	42,11	2.025.433,92	1.937.913,78	25				
17/11/2018	38	39,00	60,00	41,50	764.694,22	733.361,42	17				
18/11/2018	39	39,00	41,50	40,27	170.544,73	163.025,87	11				
19/11/2018	40	39,65	60,00	42,81	218.199,71	208.181,85	7				
20/11/2018	41	38,90	60,00	40,81	2.517.279,60	2.407.423,36	35				
21/11/2018	42	40,00	60,00	43,32	420.300,41	400.875,55	14				
22/11/2018	43	39,90	94,55	49,50	1.295.699,71	1.192.526,72	12				
23/11/2018	44	39,50	42,00	40,16	1.084.314,05	1.040.451,00	12				
24/11/2018	45	39,00	43,00	40,69	1.013.343,39	962.348,85	18				
25/11/2018	46	39,50	91,79	44,95	848.630,36	775.841,89	15				
26/11/2018	47	39,50	43,00	40,59	861.843,72	818.529,30	11				
27/11/2018	48	39,50	43,00	40,82	128.257,20	121.621,09	9				
28/11/2018	49	39,50	65,00	44,93	1.202.113,52	1.126.301,24	22				
29/11/2018	50	39,50	92,58	51,31	1.654.872,03	1.498.956,56	13				
30/11/2018	51	39,00	60,00	41,61	8.574.008,27	8.089.924,62	67				
1/12/2018	52	38,00	42,00	39,89	1.319.374,58	1.245.079,88	10				
2/12/2018	53	40,00	40,00	40,00	16.630,00	15.684,63	1				





SITUACION GENERAL DE:

FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

CRE DINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7

GRUPO VUASA S.A.....N° 8

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: “... *suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARLA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida*”.

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida.

N° 8: Con fecha 28 de septiembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GRUPO VUASA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I, junto con una nota en la cual se informa la declaración de apertura de su concurso preventivo. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 9: Con fecha 5 de octubre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de IMPOMOTORS ARGENTINA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de capital e interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.



**AVISO RECTIFICATIVO DEL AVISO DE SUSCRIPCIÓN POR PRORROGA DEL
PERIODO DE DIFUSION PUBLICADO EN EL BOLETÍN INFORMATIVO EL DÍA
09/10/2018.**



AVISO RECTIFICATIVO
DEL AVISO DE PRORROGA DEL PERIODO DE DIFUSION

FIDEICOMISO FINANCIERO ENERGÍA CÓRDOBA II
FIDEICOMISO FINANCIERO INDIVIDUAL

Se comunica al público inversor que debido a un error material involuntario en el **Aviso de Prórroga** publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV y en el sistema de información de Mercado Argentino de Valores S.A. el día 9 de octubre de 2018, corresponde rectificar el encabezado del mismo que deberá leerse de la siguiente forma:

FIDEICOMISO FINANCIERO ENERGÍA CÓRDOBA II
FIDEICOMISO FINANCIERO INDIVIDUAL

Se deja constancia de que la restante información publicada en el Aviso de Prórroga permanece inalterada.

En tal sentido, el presente Aviso Rectificativo debe ser leído en conjunto con el Aviso de Prórroga del Período de Difusión publicado en fecha 09 de octubre de 2018 en la Autopista de Información Financiera de CNV y el Aviso de Suscripción publicado en fecha 05 de Octubre de 2018 en la Autopista de Información Financiera de CNV y en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y Mercado Argentino de Valores S.A.

Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

10 de octubre de 2018

Apoderado.

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria
S.A.

Paraguay 777, Piso 9º
Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe
República Argentina
0341 4110051

administracion@rosfid.com.ar

www.rosfid.com.ar

AVISOS DE PAGO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS



INDO S.A. SERIE IX

AVISO DE PAGO

INDO S.A. NOVENA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES

Oferta Pública autorizada por Comisión Nacional de Valores Resolución N° 17.714 de fecha
2 de Julio de 2015.

V/N \$ 20.000.000

Novena Serie

Pago de servicios de Intereses

Se comunica a los Señores obligacionistas, que el día 17 de Octubre de 2018 se efectuará el décimo séptimo pago de renta de la Novena Serie de Obligaciones Negociables PYMES emitidas por INDO S.A.

Pago de servicios: N°17

Moneda de Pago: Pesos argentinos

Renta en Pesos: \$ 225.534,25 (doscientos veinticinco mil quinientos treinta y cuatro con 25/100 centavos)

Porcentaje de Renta: 1,1276 % (uno con mil doscientos setenta y seis diezmilésimos por ciento) sobre valor nominal

Tasa de referencia: 43,9276 %

Tasa BADLAR + 500 puntos básicos anuales: 48,9276 %

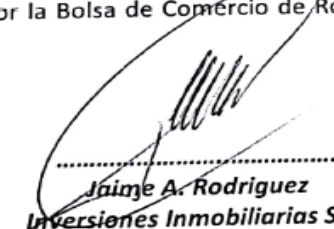
Tasa MÁXIMA APLICABLE: 28%

Días devengados: 30 días

Fecha de puesta a disposición: 17/10/2018

Lugar de Pago: El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos a los correspondientes depositantes. Los Obligacionistas recibirán su pago por intermedio de sus respectivos depositantes.

El presente es un Aviso complementario al Prospecto del Programa de Obligaciones Negociables Pymes y Suplemento de Precio de Serie IX de Obligaciones Negociables Pymes simples no convertibles en acciones, de fecha 20 de Septiembre de 2016 y 04 de Mayo de 2017 respectivamente y publicado en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario con fecha el 05 de Mayo de 2017, y publicado en www.cnv.gob.ar, Item. "Información Financiera" con fecha el 04 de Mayo de 2017, por hasta valor nominal \$ 15.000.000 ampliables a \$20.000.000 a emitirse en el marco de la Serie IX de Obligaciones Negociables autorizada por la Comisión Nacional de Valores en los términos del Decreto 1087/93 modificado por Decreto 598/16, y correspondiente al Programa Global de Obligaciones Negociables Pymes autorizado por Resolución N° 18.205 de fecha 02 de Septiembre de 2016. Autorización de listado otorgada mediante Resolución N° 17/2017 de fecha 16 de Mayo de 2017 por la Bolsa de Comercio de Rosario ad referendum del Mercado Argentino de Valores SA.


.....
Jaime A. Rodriguez
Inversiones Inmobiliarias S.A.
Fiduciario Fideicomiso INDO S.A. Serie IX



ESQUINA 3 S.A. SERIE I

Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 2018

Sres.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Presente

Ref.: AVISO DE PAGO.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA
ESQUINA 3 S.A. SERIE I por hasta V/N u\$s 1.500.000 .-

Por medio de la presente, ESQUINA 3 S.A. en su carácter de Emisor de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA "ESQUINA 3 S.A. Serie I", informa que se procederá a efectuar el segundo pago de servicios, según el siguiente detalle:

CLASE A V/N U\$S 1.050.000

- Fecha de Pago: 18 de octubre de 2018
- Monto de capital a abonar: U\$S 0,00
- Porcentaje de capital a abonar: 0,00%
- Valor Residual: U\$S 1.050.000
- Monto de intereses a abonar: U\$S 18.526,03
- Porcentaje de intereses que se abonan: 1,7644% sobre V/N emitido.
- Tasa de interés aplicable: 7,00 %
- Período al que corresponde el pago de intereses: Del 18/07/2018 al 17/10/2018 (inclusive).

CLASE B V/N U\$S 450.000

- Fecha de pago: 18 de octubre de 2018
- Monto de capital a abonar: U\$S 0,00
- Porcentaje de capital a abonar: 0,00%
- Valor Residual: U\$S 450.000
- Monto de intereses a abonar: U\$S 8.506,85
- Porcentaje de intereses que se abonan: 1,8904% sobre V/N emitido.
- Tasa de interés aplicable: 7,50 %
- Período al que corresponde el pago de intereses: Del 18/07/2018 al 17/10/2018 (inclusive)

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, en su domicilio de 25 de Mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,

ESQUINA 3 S.A.

Alvaro Marone

Director



AVISOS DE PAGO

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

YANAPAI VI



Buenos Aires, 10 de Octubre de 2018

Bolsa de Comercio de Rosario
Sector Publicaciones
Presente.

Ref.: Fideicomiso Financiero Yanapai VI

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes, a efectos de solicitarles se publique el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación referente al 10º pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 10º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B del fideicomiso de referencia.

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Yanapai VI

Para la emisión de Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación bajo la Ley N° 24.441 constituido mediante el programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "Yanapai" por un monto en circulación de hasta V/N U\$S 15.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Valores Representativos de Deuda Clase A por un monto de V/N \$15.536.527

Valores Representativos de Deuda Clase B por un monto de V/N \$100.887

Certificados de Participación por un monto de V/N \$4.539.894

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en su carácter de Fiduciario del "Fideicomiso Financiero Yanapai VI", comunica a los Señores Tenedores de los Valores Representativos de Deuda, que según lo dispuesto en el contrato de fideicomiso de fecha 13 de Enero de 2017 y enmienda de fecha 24 de Enero de 2018, a partir del día 15 de Octubre de 2018 se efectuará el 10º pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 10º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, de acuerdo al siguiente detalle.

Valores Representativos de Deuda Clase A:

Valor nominal emitido: \$15.536.527,00.-

Moneda de pago: Pesos

Amortización de capital: \$ 899.527,45 (5,789758856% s/VN)

Valor Residual: \$ 7.120.420,85 (45,830196449% s/VN)

Monto de Intereses que se abonan: \$ 193.815,42 (1,247482253% s/ VN)

Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2018 al 30/09/2018

Tasa de interés: 29,00% anual

Fecha de inicio del pago: 15 de Octubre de 2018

Valores Representativos de Deuda Clase B:

Valor nominal emitido: \$100.887,00

Moneda de pago: Pesos

Monto de Intereses que se abonan: \$ 2.606,25 (2,583333333% s/ VN)

Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2018 al 30/09/2018

Tasa de interés: 31,00 % anual

Fecha de inicio del pago: 15 de Octubre de 2018

El pago se efectuara a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. - Ciudad de Buenos Aires - en el horario de 10,00 Hs. a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios. Dicho pago está sujeto a la acreditación de los fondos provenientes de la colocación.

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Yanapai VI

HECHO RELEVANTE

SION S.A.



Sion

Sion
business

Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 2018

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402, Rosario
Santa Fé, Argentina

Referencia: Asamblea Ordinaria del 10/10/18.

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de comunicarles como Hecho Relevante la síntesis de lo resuelto por unanimidad en la Asamblea Ordinaria mencionada en la referencia:

Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Designación de Síndicos.

De lo resuelto en la Asamblea, surge que:

- 1) Se aprobó por unanimidad que el acta sea firmada por los Sres. Luis Alberto Quinelli y Eugenio Zucal.
- 2) Se resuelve aprobar por unanimidad la elección del Sr. Walther Leal Ricaud como Síndico Titular y el Sr. Walter A. Pringles como Síndico Suplente.

Luego se aprueba por unanimidad tratar la incorporación de un tema adicional al Orden del Día, y efectuar una aclaración respecto al saldo acumulado de Reserva Facultativa utilizado al efectuar el aumento de capital social resuelto en Asamblea del 01-06-18.

Participantes: Luis Alberto Quinelli, Eugenio Zucal, Sergio Gustavo Gómez, Eduardo Fabián Ap Iwan, Fernando Adrián Oliva, Gustavo Dario Tcharikian, Walter Aristóteles Pringles.

Atentamente.

Sergio Gustavo Gómez
Responsable de Relaciones con el Mercado
Por Sion S.A.
Emisor